

EL TUITO, CABO CORRIENTES, JALISCO. A 23 DE JULIO DE 2024

**L.A.F. ALBERTO HERNANDEZ DE LA CRUZ**  
**CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente le envió un cordial saludo y a su vez para hacerle llegar mi informe trimestral el cual abarca los meses ABRIL, MAYO Y JUNIO del 2024 .

### **INFORME TRIMESTRAL ABRIL – JUNIO DEL 2024**

El departamento de servicios médicos municipales otorga atención médica a personal del H. Ayuntamiento Y DIF, así como a sus familiares dados de alta en Oficialía Mayor, con un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, con las siguientes actividades:

Consulta de medicina general con toma de tensión arterial, saturación de oxígeno, curaciones y valoraciones con envío a especialista, si es necesario, siendo un total de 396 por los tres meses de personas atendidas.

Se otorgaron **20 licencias médicas** a los trabajadores que así lo requirieron por ser portadores de enfermedad febril, infectocontagiosa o procedimiento quirúrgico.

Se continua con **1 licencia médica permanente;** por recomendación de médicos especialistas.

Se realizaron **1** certificados de defunción en el transcurso de 2 meses

Se realizaron **5** parte médico de lesiones en detenidos en las instalaciones de Seguridad Publica siendo en horarios indistintos y días no laborables.

Se realizan **8** certificados médicos a elementos de seguridad pública para portación de armas e ingreso a la academia.

Expedición de recetas de envíos a valoración por médico especialista ya subsecuentes.

Expedición de recetas a crónico – degenerativo tanto del personal como de sus familiares.

Expedición de solicitudes de exámenes de laboratorio y de gabinete como son: radiografías, tomografías y resonancia magnética para una atención integral.

Se lleva el control y registro de exámenes clínicos de laboratorio, de gabinete y tomas de glucosa, en los cuales se registra cada persona que es enviada a laboratoriales y así mismo, a todas aquellas que se les han hecho tomas de glucosa capilar, teniendo un total de **18 laboratoriales** y **0 tomas de glucosa**, ya terminándose las tiras reactivas del glucómetro ya solicitado en tesorería en espera de su reposición aun sin reponer.

Sin cobro alguno por la atención médica, solo en caso de ser procedimientos pequeños o aplicación de medicamentos ellos aportan el material y el medicamento, ya que aún no cuento con material de curación, jeringas, torundas, y demás artículos necesarios para una mejor atención, los cuales ya fueron solicitados, sigo en espera de insumos para la atención integral con material de curación.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes ante cualquier aclaración.

**DRA. LILIA HAYDEE MUÑOZ BECERRA**

**DGP 6444148**

SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES

ADMINISTRACION 2021 - 2024